# MEMORIA DE LABORES 2018

(RESUMEN)

GUATEMALA, ENERO DE 2019

# CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. LA F2020 COMO SECRETARÍA EJECUTIVA DE ATAL

III. ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES DEL 2018

1. Temas constitucionales
2. Reformas Institucionales
3. Análisis de Temas Económicos
4. Regulación ambiental
5. Regulación de Infraestructura y Vivienda
6. Regulación Económica
7. Otras iniciativas analizadas
8. Propuestas de proyectos de iniciativas de Ley
9. Publicaciones
10. Presentaciones, foros y participaciones más importantes
11. Monitoreo directo en el Congreso de la República
12. Otras reuniones importantes.
13. Administración y Resultados de Auditoria Externa

IV. CONCLUSIONES

# I. INTRODUCCIÓN

La Fundación 2020 empezó a operar oficialmente a inicios de 2012 y su objetivo fundamental es el de propiciar, mejorar y fortalecer el bienestar de los guatemaltecos, considerados en toda su dimensión de dignidad de seres libres y responsables. Por lo que analiza, diseña y promueve iniciativas, proyectos y acciones que propicien el desarrollo económico y social del país mediante políticas públicas, que promueven y apoyan un sistema democrático como esquema de administración política, un sistema económico-social con orientación al mercado, y un Estado de Derecho con leyes estables e iguales para todos, como entorno necesario para el bienestar de todos los ciudadanos. Asimismo, colabora con cualquier institución que tenga fines similares, complementarios o que de alguna manera contribuyan al logro de los propios de la Fundación y, en general, realizar todas las acciones que sean necesarias o convenientes para el desarrollo de sus fines.

En cumplimiento de tales objetivos, las labores de la Fundación se han focalizado en hacer propuestas en el ámbito legislativo que tiendan a fortalecer la institucionalidad del Estado y a propiciar un ambiente adecuada para la actividad productiva, para lo cual actúa como un centro de análisis y propuesta, así como en cumplimiento de su rol como secretaría ejecutiva de la Alianza Técnica de Apoyo al Legislativo –ATAL-, todos esto tomando como base el mandato de la Fundación 2020.

# II. LA F2020 COMO SECRETARÍA EJECUTIVA DE ATAL

La Alianza Técnica de Apoyo al Legislativo –ATAL-, es una alianza formada por CACIF, FUNDESA y FUNDACION 2020, que empezó a conformarse a finales de 2011 y entró en operación formalmente en enero de 2012, para apoyar técnicamente al Organismo Legislativo en el desarrollo, discusión, aprobación y seguimiento de leyes que mejoren el nivel de vida de los guatemaltecos.

Se trata de un esfuerzo permanente, con visión de largo plazo, para apoyar la labor de diputados de los distintos partidos representados en el Congreso de la República, comprometidos con una Guatemala libre y próspera, poniendo a su disposición herramientas para proponer e incidir efectivamente en el impulso de una agenda legislativa para el desarrollo del país.

En ese sentido, las labores de ATAL se han enmarcado en el Impulso a temas de fortalecimiento institucional, impulso a temas de desarrollo económico-social, la reacción ante otras iniciativas y la vigilancia de cumplimiento de mandatos.

## III. ACTIVIDADES MÁS IMPORTANTES REALIZADAS EN 2018

Las actividades mas importantes realizadas en el 2018 se enfocaron en los temas siguientes:

### 1. TEMAS CONSTITUCIONALES

1.1 REFORMAS EN MATERIA DE JUSTICIA

1.2 REFORMAS A LA LEY ELECTORAL Y DE PARTIDOS POLÍTICOS

### 2. REFORMAS INSTITUCIONALES

2.1 REFORMAS AL SISTEMA DE JUSTICIA

2.2 REFORMAS AL SERVICIO CIVIL

2.3 REFORMAS AL SISTEMA DE SEGURIDAD

2.4 PROGRAMA NACIONAL DE COMPETITIVIDAD DE GUATEMALA -PRONACOM-

2.5 REFORMAS A LA CONTRALORÍA GENERAL DE CUENTAS

# 3. Análisis de Temas Económicos

3.1 Proyecto de Presupuesto del Estado para 2019

3.2 Ampliación Presupuestaria derivada del Pacto Colectivo con el Magisterio

3.3 Modificaciones al Presupuesto del Estado

3.4 Apoyo Presupuestario a la USAC

3.5 Ley de Reactivación Económica y Ahorro para la Inversión

3.6 Préstamo con el BIRF

3.7 Creación de PROGUATEMALA

3.8 Fortalecer el Control del Gasto Público

3.9 Dignificación del Trabajador en Salud

3.10 Reformas al Código Municipal

3.11 Ley de Vacunación

# 4. Regulación Ambiental

4.1 Desechos Sólidos

# 5. Regulación de Infraestructura y Vivienda

5.1 Reformas al Sistema de Adquisiciones del Estado de Guatemala

5.2 Ley General de Infraestructura Vial -SIVIAL-

5.3 Ley de reactivación económica y ahorro para la inversión -AVI-

# 6. Regulación Económica

6.1 Ley de Insolvencias

6.2 Convención de Viena

6.3 Ley de Competencia

6.4 Estabilidad Jurídica

6.5 Procuraduría de Defensa del Contribuyente

# 7. Otras Iniciativas analizadas

Como parte del trabajo que se realiza en el apoyo y seguimiento al Congreso de la República se realizaron opiniones y dictámenes sobre las siguientes iniciativas:

- Iniciativa de Ley Anti- Invasiones.
- Iniciativa de Ley 5257 Reformas a la Ley de ONG's.
- Iniciativas de Ley 5237, 5256 y 5276 Reformas a la Ley del Organismo Legislativo.
- Iniciativa de Ley 5311 Proceso de Aceptación de Cargos.
- Iniciativa de Ley 5336, Ley de Obras por salud.

- Iniciativa de Ley 5501 Reformas al Decreto Número 12-2002 del Congreso de la República de Guatemala, Código Municipal.
- Iniciativa de Ley 5502 Ley de los Programas Sociales para Erradicar la Desnutrición Crónica.
- Iniciativa de Ley 5504, Ley de Dignificación del Trabajador en Salud.

# 8. Propuestas de Proyectos de Iniciativa de Ley

Con el ánimo de generar nuevas propuestas se trabajó en proyectos nuevos de ley. Algunos fueron trabajados dentro de la Fundación 2020 y otros fueron contratados pero supervisados y guiados por el equipo legal de la Fundación. Dentro de estas propuestas se encuentran:

## 8.1 Conflictos de interés

## 8.2 Ley de Supervisión / Reformas A La Ley De Contrataciones Del Estado, Decreto 57 – 92 Del Congreso De La República

## 8.3 Reformas a la Regulación Penal del Financiamiento Ilícito

## 8.4 Reformas a Ley Orgánica del Organismo Legislativo

## 8.5 Reformas a la Ley del Servicio Civil

## 8.6 Fondo de Inversión en Infraestructura Pública Estratégica

## 8.7 Ley Marco de Coordinación de Jurisdicción indígena

## 8.8 Reformas a la Ley de Expropiación

# 9. Publicaciones

ESTUDIOS Y DOCUMENTOS DE POSICIÓN

9.1 LA INSTITUCIONALIDAD COMO ELEMENTO NECESARIO PARA EL DESARROLLO

9.2 ENTIDADES AUTÓNOMAS, UN MODELO CON DIFERENTES MATICES

9.3 LA PRISIÓN PREVENTIVA Y EL DERECHO A LA PRESUNCIÓN DE INOCENCIA

9.4 EGRESOS DEL ESTADO: EJERCICIO FISCAL 2018

9.5 COMPROMISO CON LA JUSTICIA

9.6 BUENAS PRÁCTICAS EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN DE OBRA PÚBLICA

9.7 ESTUDIO SOBRE EL FINANCIAMIENTO A ORGANIZACIONES POLÍTICAS

9.8 REFORMAS AL DECRETO NÚMERO 02-2002 DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, LEY DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES PARA EL DESARROLLO

9.9 COMBATE A LA INFORMALIDAD

9.10 REFLEXIONES SOBRE EL SISTEMA DE SEGURIDAD EN GUATEMALA

9.11 CONSIDERACIONES SOBRE LA ESTIMACIÓN DE LA POBREZA EN GUATEMALA

9.12 LEYES FINANCIERAS

9.13 CALIFICACIONES RIESGO PAÍS DE GUATEMALA

9.14 LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO DEL ESTADO

9.15 USAC - UNAM

9.16 BIG MAC ÍNDEX

9.17 Derechos de Propiedad

9.18 Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia para 2018

9.19 Ejecución Presupuestaria

10. Presentaciones, foros y participaciones más importantes

10.1 Mesas Técnicas de PNUD

10.2 Foros sobre Prisión Preventiva

10.3 Mesas Técnicas de GIZ

10.4 Mesas Técnicas Plan Alianza para la Prosperidad

10.5 Mesas Técnicas NDI para la reforma del sistema de adquisiciones

11 monitoreo directo en el Congreso de la República

11.1 Monitoreo diario del Congreso

11.2 Asistencia a sesiones plenarias

11.3 Seguimiento a comisiones de trabajo

11.4 Acompañamiento a aprobación de decretos de interés

11.5 Seguimiento a presentación de iniciativas de Leyes de interés

11.6 Monitoreo directo a discusiones de dictámenes de interés

11.7 Asistencia constante en la instancia de Jefes de Bloque

11.8 Mantenimiento de Base de Datos de la Fundación de dictámenes, iniciativas y documentos del Congreso

# 12 OTRAS REUNIONES IMPORTANTES

12.1 Asistencia a talleres del MFP, ICEFI y ASIES

12.2 Mesas técnicas con PNUD para agenda mínima de País.

12.3 Reuniones estratégicas con actores clave

12.4 Participación en Programa de Liderazgo Político, Madrid, España.

12.5 Reuniones periódicas con politólogos destacados.

# 13 Administración y Resultados de auditoria externa

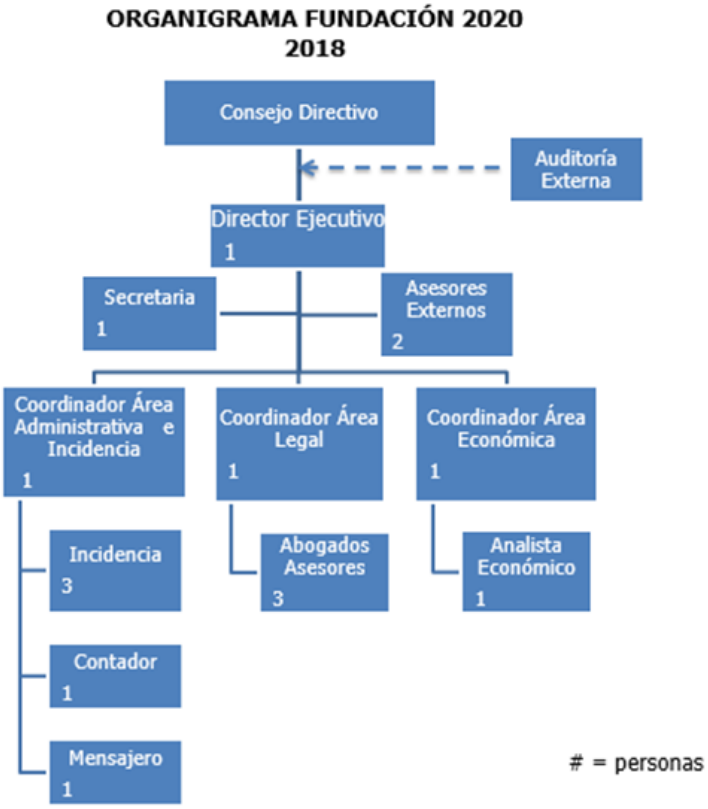

13.1 LOGÍSTICA, SERVICIOS Y USO ADECUADO DE LOS RECURSOS

13.2 AUDITORIA EXTERNA DEL 2017

# IV. CONCLUSIONES

La Fundación 2020, como en otros años, se ha enfocado en proponer acciones de política pública, particularmente en el ámbito legislativo, orientadas a mejorar el bienestar de los guatemaltecos. El trabajo de la Fundación, involucra el relacionarse con los miembros del Congreso de la República con peculiaridades, sus diferentes posiciones ideológicas, intereses y necesidades, que suelen complicar la orientación técnica y adecuada que debería llevar una legislación tendente al mejoramiento de las condiciones de vida de los ciudadanos. Todo esto dentro de un país inmerso en un Estado con Instituciones débiles y un ambiente político de constante convulsión y cambios.

No obstante la situación del entorno comentada, la Fundación 2020 impactó positivamente en iniciativas que surgieron en el seno del Congreso de la República, mejorándolas en algunos casos, educando y orientando en otras, así como frenando en lo que se podía, las que resultaban perjudiciales.

Como todos los años y como parte esencial para el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Fundación, se participó en procesos de reformas a leyes, en mesas de diálogo y trabajo sobre importantes y diversas materias. Así también se llevaron a cabo reuniones con grupos de interés, diputados, tanques de pensamiento, empresarios y medios de comunicación que permiten la fluidez en la comunicación estratégica de la Fundación para lograr los objetivos finales.

Se realizaron coloquios y presentaciones sobre los temas clave analizados en el año; con políticos, profesionales distinguidos, editores, embajadores, columnistas y periodistas de los principales medios de comunicación del país; trasladando documentos de análisis, comparativo de leyes, *position papers* y

boletines de prensa, a las principales comisiones de del Congreso de la República, así como a los 158 diputados y sus principales asesores. Todo esto manteniendo el mismo grupo de colaboradores que se tuvo en el año 2017.

Cabe mencionar que, en muchos de los casos, los resultados no suelen ser fáciles de percibir, como la tarea de mejorar o revertir una iniciativa de ley perjudicial o la tarea de educar u orientar en la línea adecuada a los actores políticos o sociales relevantes en el país. En todo caso, y para terminar, se puede concluir que, en términos generales, los mayores esfuerzos de la Fundación 2020 en 2018 se orientaron al análisis y propuesta en temas Constitucionales, de Reforma Institucional, y en materia Económica y de Desarrollo donde se logró incidir sobre las decisiones de los hacedores de leyes y políticas públicas, así como sobre los formadores de opinión técnica y política.